



# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 28 DE JULIO DE 1786.

*Stockolmo 16 de Junio.*

**E**l Príncipe heredero, que no pasa de 7 años y  $\frac{1}{2}$ , ha hecho demostracion de sus estudios en un exámen público delante de toda la Corte, Senadores y Diputados de las 4 clases de la Dieta, en el qual respondió con inteligencia, acierto y despejo á quantas preguntas se le hicieron sobre la Religion, la Historia de Suecia, la Geografia, Aritmética, y lengua Latina. Su aprovechamiento dá muchas esperanzas para lo venidero. El Rey ha premiado el zelo y desempeño de Mr. de Rosenstein su Preceptor, regalándole una póiza de Banco de 10 rixdalers, y haciéndole expresiones muy honrosas.

*Dantzick 26 de Junio.*

**E**l Conde Romanzow, que va por Ministro Plenipotenciario de la Zarina á la Corte de Berlin, pasó por aquí dias pasados, y se detuvo á reconocer los parages sobre que versan las desavenencias entre esta ciudad y el Rey de Prusia. Es muy dudoso que la Corte de Rusia dé mas pasos á nuestro favor en el ajuste, y por consiguiente no hay apariencias de que esta disputa se zanje ni transija tan presto.

El comercio de Cherson va creciendo y da cada dia mayores esperanzas. En el discurso del año último llegaron á él 122 navios cargados de todo género de mercancías, 92 de ellos con bandera Turca, 23 baxo pabellon de Rusia, y 7 baxo el Austriaco.

*Copenhague 30 de Junio.*

**L**a semana anterior revistó el Príncipe heredero dos Regimientos de Dragones acantonados en Nesvria y Slagensa. Ahora se halla en Frederiksburgo, donde regularmente asiste á los Consejos de Estado. S. A. es infatigable y manifiesta mucha aficion á los exercicios militares, poniéndose desde la madrugada al frente de las tropas, las quales no despide hasta la una del dia. Concurren al mismo tiempo en su persona la prudencia y sosiego de un guerrero experto, y así espera esta Monarquía un reynado glorioso quando llegue á subir al trono.

Las dos fragatas Rusas cargadas de xarcia y otros pertrechos navales con destino á Arcángelo se hicieron á la vela de este puerto hábrá 8 dias, con sus tripulaciones ya restablecidas de salud y comple-

tas.

tas. Dentro de poco aguardámos aquí una esquadra que debe salir de Cronstadt, y se supone constará de 10 navios de línea, entre ellos alguno de primera magnitud. Hay quien juzga vaya á cruzar en el Mediterráneo; pero es verosimil permanezca en el Báltico, y que el único objeto de su viage sea exercitar la marinería Rusa manteniéndola siempre vigilante y ocupada útilmente.

*Viena 24 de Junio.*

Sabemos que el Emperador llegó felizmente á Gratz el 17 del corriente: que el 19 partió de allí para Mehrburgo con ánimo de detenerse el 20 y pasar el dia siguiente á Pettaw, de donde le toca salir mañana para Agram.

Habiendo visto el Emperador ántes de su partida pasearse en los jardines de Laxemburgo una muger muy encotillada, la envió á preguntar á qué Regimiento de Coraceros pertenecia. Significóle así quan ridícula era aquella costumbre, que nuestro Monarca ha tirado á extirpar como nociva á la salud y buena configuracion del bello sexô, que la adoptó con pretexto de adelgazar el talle ó cintura, á pesar de las incomodidades y malas resultas que suele ocasionarle.

S. M. I. por decreto dirigido al Tribunal de apelacion del Austria anterior acaba de confirmar la contrata firmada en 19 de Enero de este año por los accionistas de la nueva Compañía establecida en Trieste baxo el título de Banco de seguros y cambios marítimos, á cuyo capital de 4000 florines exíme de toda contribucion: y á sus contratas ó instrumentos de seguros y cambios de la formalidad de actuarse á presencia de testigos, debiendo ser miradas como letras de cambio, y quedar sus accionistas sujetos únicamente á la jurisdiccion consular de Trieste.

En la citada Provincia de Austria se ha publicado una ordenanza prohibiendo exígir gages en los Tribunales donde se ajustan los pleytos entre las partes, sin seguir los trámites judiciales. En los demas casos solo se percibirá lo arreglado por la tarifa general; pero los Jueces ni ministros inferiores de justicia nunca se aprovecharán de semejantes emolumentos; debiendo depositarlos, segun el artículo 134 del reglamento general de administracion de justicia, en la caja de fondos pertenecientes al señor territorial.

*Francfort 26 de Junio.*

Segun cartas de Viena hay proyecto de restablecer el antiguo puerto de Aquileya.

La navegacion del Rhin entre Maguncia y Colonia está enteramente interrumpida. Los patrones de las embarcaciones de Maguncia querian se les aumentase el precio de los fletes; pero el Elector no lo ha consentido mandándoles contentarse con los asignados en el antiguo arancel, é ir á cargar de mercancías á Colonia á donde con efecto pasaron; pero persistiendo en no querer cargar por los precios acostumbrados, los géneros de Holanda que entran en Colonia, se quedan estancados allí, respecto que segun reglamentos solo pueden cargarse en embarcaciones Maguntinas.

Un Diario de comercio refiere que muchos habitantes de Furstenberg y de la Floresta negra se ocupan el invierno en fabricar relojes de madera, valiéndoles este ramo de industria anualmente hasta 500 florines.

*Londres 7 de Julio.*

Parece cosa resuelta la promocion de Mr. Jenkinson á la dignidad de Par, con el título de Lord Hawkesbury, á pesar de muchos obstáculos que se habian atravesado á ella.

La fragata Ifigenia de 32 cañones, la Camila de 20, y la corbeta Cisne de 12, que tienen orden para volver del apostadero de Jamaica á Europa, serán reemplazadas en aquel destino por otros buques de la misma clase que el Almirantazgo ha mandado aprestar en algunos astilleros de Inglaterra.

Acaban de llegar de la India á Portsmouth el Bristol de 50 cañones, la fragata Activa y una urca. La fragata Juno de 32 viene del mismo arsenal de Portsmouth á carenarse al Támesis.

En una junta general de los propietarios de la Compañía oriental se ha confirmado la eleccion hecha por los Directores de la misma de la persona del Escudero Baldwin para Agente de ella en el Cairo, con 1200 libras esterlinas anuales.

Corre que muchos de dichos Directores están resueltos á renunciar sus empleos, exponiendo públicamente los motivos que para ello les asisten.

En virtud de providencia expedida en S. Jâmes por el Rey con acuerdo de su Consejo se ha transferido el Lazareto para la quarentena de las embarcaciones destinadas á los puertos de Plymouth, Exeter, Poole y sus adyacentes, del parage donde hasta ahora se hacia, y que era muy incómodo á causa del gran número de buques de la Real Armada surtos al presente en la rada de Hamoaze, á otro lugar llamado S. Ivespool, á la boca del puerto de Falmouth, donde tambien la hacen los que vienen á este último.

El General Guido Carleton se embarcará para Quebec á bordo de la fragata Pegaso de 28 cañones, mandada por el Príncipe Guillermo Henrique.

Mr. Gooch ha regalado al Príncipe de Gales una hyena traída de la India. S. A. mandó ponerla en la casa de las fieras de la torre; siendo el único animal de esta especie que ha venido á Inglaterra desde el año de 1750 en que hicieron presente de otro igual al Rey Jorge II.

Aseguran que algunos Eclesiásticos ilustrados van á emplearse con la venia y baxo la direccion del Arzobispo de Cantórbery, en la revision de las leyes eclesiásticas Anglicanas, con ánimo de quitar ó corregir en ellas quanto parezca repugnante á la constitucion nacional.

Hablando el General Conway con el Rey de que en el Condado de Berks existe una heredad ó hacienda poseída 3 siglos hace por una misma familia sin aumento ni disminucion alguna, le respondió S. M. que lo mas raro era que en tanto tiempo no hubiese habido en dicha

fa-

familia un hombre avisado ni un loco.

La cantidad de dinero que se envia á la India cada año está valuada en 1,400,000 libras esterlinas.

Hay actualmente 300 barcos de diversas naciones empleados en la pesca de Groenlandia. Durante la última estacion se cogieron allí, dentro de 8 ó 9 semanas, 1800 ballenas, y este año se espera mayor pesca. Los Ingleses tienen excelentes arponcios tan valientes como los Holandeses, aunque ménos osados é intrépidos. Una ballena vendida produce 10 libras esterlinas, y la carga de uno de los barcos de 300 toneladas que se exercitan en su conduccion, se regula dexe 50 libras líquidas de utilidad. El Gobierno ha concedido á los marineros gratificaciones por cada ballena que cojan, en esta forma: 3 guineas al Capitán, una al maestre, una al cirujano y otra al arponero; y á cada marinero á razon de 5 *shelines*.

El Muséo que se vende de la difunta Duquesa de Portland empezó á formarlo su abuelo. Continuáron aumentándolo su padre y los Condes Roberto y Eduardo Oxford. Enriqueziólo últimamente dicha Dama, no omitiendo ningun gasto ni diligencia para ello. Contiene, además de las preciosidades naturales y artificiales de que dimos noticia en otra ocasion, las siguientes curiosidades. Muchos misales iluminados con gran primor. Un libro de oraciones de la Reyna Isabel compuestas y escritas por la misma. Un salero de la propia Soberana. Una coleccion numerosa de estampas y dibuxos Indios. Algunos rosarios de cuentas hechas de huesos de cerza con divisas emblemáticas grabadas perfectísimamente en ellas por el célebre Benvenuti Cellini. Muchas antiguallas de la coleccion del Conde Arundel, cuya cronología Griega en mármoles de Páros es tan famosa. Algunos retratos hechos por Kneller, entre ellos el del Duque de Ormond vestido de ceremonia y con su page detras. Porcion de medallas, monedas, muebles y alhajas antiguas, como copas, anillos, armas, &c. Griegas, Romanas é Inglesas; y aun algunos monumentos de las islas del mar del Sur. El vaso de una piedra semejante al ágata que, segun se dixo, pasa por haber servido de depósito á las cenizas del Emperador Alexandro Severo, costó 50 guineas.

*Amsterdam 11 de Julio.*

Escriben de Paris que el Duque de Dorset, Embaxador de Inglaterra en aquella Corte, se habia ausentado de ella para pasar á Londres á negocios particulares: añadiendo hallarse muy poco adelantado el Tratado de comercio que Mr. Eden negociaba allí, por las muchas dificultades que iban ocurriendo al tiempo de ajustarlo. Tambien aseguran que adelantaba poquísimo el que el Conde de Segur trata de concluir á nombre de la Francia en Rusia.

Refieren otras cartas del mismo Reyno que el 3 de este mes habia vuelto á congregarse la asamblea del Clero Galicano presidida por Mr. Dillon, Arzobispo de Narbona. En ella se tratará principalmente de dos cosas: la una de fixar las congruas de los Curas no partícipes en

en diezmos , y la renta ó situado que deben dar á sus Tenientes ; y la otra arreglar el modo con que deben prestar pleyto homenaje al Rey los Prelados y demas Eclesiasticos.

*Versalles 12 de Julio.*

**E**l Conde de Adhemar, Embaxador del Rey cerca de S. M. Británica , que á la sazón acaba de llegar aquí con licencia , ha sido presentado al Soberano por el Conde de Vergennes, Ministro y Secretario de Estado del departamento de los negocios extrangeros.

*Paris 15 de Julio.*

**S**e han registrado en el Parlamento de Burdeos unas Letras-patentes expedidas por S. M. á 14 de Mayo último, las quales confirmando é interpretando lo dispuesto en virtud de Cédula del 5 de Julio de 81 acerca del descubrimiento ó averiguacion de las islas , islotes , ribazos , aterramientos , esteros &c. formados en parte de los rios Gironda , Garonna y Dordogna , arreglan el modo de proceder en estas investigaciones , indicando las intenciones benéficas de S. M. en órden al exercicio de los derechos que pudiesen competirle sobre qualquiera de dichos terrenos , los quales declara no haber sido jamas su ánimo ceder á compañía ni asentista alguno , como sin fundamento se habia supuesto , y que léjos de permitir se vulnerase en manra alguna el derecho sagrado de la propiedad , solo mandando al Director general de aguas y bosques cuidase de que se levantaran los planes , y se hicieran las mediciones y demas diligencias necesarias para venir en conocimiento de lo que perteneciese al Real patrimonio : todo á expensas de S. M. y con presencia de los interesados ó que pretendiesen tener derecho , precediendo llamarios en debida forma para que exhibieran sus títulos y deduxeran sus acciones , de todo lo qual se formarían autos ante el Director general , quien los enviaria con su dictámen al Consejo del Rey para que en él resolviera S. M. quanto le dictasen su justicia y bondad. Previene tambien la Cédula que á los detentadores de qualquiera porcion de dichos terrenos que se sometan á pagar un censo al patrimonio Real se les confirme en su posesion ; y que en órden á los terrenos hasta ahora vacantes recibirá S. M. con preferencia las ofertas de los propietarios ribereños que entreguen en la escribanía ú oficio de la Direccion de aguas y bosques el correspondiente instrumento , obligándose á pagar el tributo ó cánon que se arreglare. Finalmente por un efecto del espíritu de justicia y benignidad característico de todas las providencias de nuestro actual Soberano , anuncia la presente ley sus disposiciones favorables no solo á los que en falta de títulos aleguen una quieta y pacífica posesion de buena fe sino tambien á los que careciendo aun de esta , expongan motivos de conveniencia y vecindad para ser preferidos á qualesquiera otros en la concesion de los terrenos que se declararen pertenecientes al Real patrimonio. Ademas ofrece S. M. que en caso que de semejante operacion resultase alguna ganancia pecuniaria , es su ánimo emplearla en utilidad del mismo pais , haciendo las

las mejoras mas conducentes á su mayor utilidad.

Escriben de Vandoeuvres en Champaña que en la noche del 20 al 21 del mes último una inundacion habia causado los mas terribles estragos en aquel pais en el tiempo de 6 horas que duró; subiendo el agua en las casas desde 4 hasta 7 pies. Los daños ocasionados por esta desgracia suben á 10,400 libras: mas por fortuna no pereció nadie á pesar de haber sido el desastre á media noche.

Habiendo el Rey por un efecto de la constante é ilustrada proteccion que dispensa á las letras asignado 5 nuevas pensiones para otros tantos individuos de la Real Academia de Bellas letras, ademas de los 10 que ya las tenian; el referido Cuerpo literario eligió en su junta de 20 de Junio para obtener las 5 de nuevo aumento á Mrs. Aincilhon, Bouchaud, Gautier de Sibert, Rochefort, y le Roy, que son los mas antiguos en la clase de asociados.

El P. Pingré uno de nuestros célebres Astrónomos acaba de publicar en frances y latin los Astronómicos de Manilio y los Fenómenos de Arato.

Tambien se ha publicado aquí en 2 tomos en 4<sup>o</sup> una traduccion del *Exámen marítimo* del célebre D. Jorge Juan, uno de los mas profundos geómetras y matemáticos de Europa, aun en este siglo, hecha con notas y adiciones por Mr. Leveque, Profesor Real de hidrografia en Nántes, en gran parte á expensas del Gobierno, habiéndola mandado emprender Mr. de Sartine, siendo Ministro de Marina, y sosteniéndola hasta su conclusion el Mariscal de Castries, que lo es en el dia. Se ha impreso con aprobacion y privilegio de esta Real Academia de Ciencias, de la qual, como asimismo de las de Lóndres y Berlin era individuo aquel Sabio Español; en cuyos elogios, y en los debidos á este su insigne trabajo se extiende largamente (haciendo análisis de este tratado de mecánica aplicado á la construccion y maniobra de los baxeles) el autor del *Jornal Encyclopédico* de Bouillon de 1<sup>o</sup> del corriente desde la pag. 23 hasta la 44. El Almirantazgo de Inglaterra ha premiado y distinguido por este trabajo al traductor Frances, regalándole un exemplar de todas las obras náuticas publicadas por orden suya. Son todas estas circunstancias otros tantos testimonios de la utilidad y originalidad de esta obra, que tiempo hace tenian vertida en su idioma los Ingleses, y de cuyo contenido procuran por este medio aprovecharse las naciones mismas mas adelantadas hoy en el cultivo de las ciencias exáctas.

Mr. Desfontaines, de vuelta del viage á que le envió la Academia de Ciencias el año de 83 para que visitase las costas de Berbería á fin de hacer en ellas observaciones relativas á varios ramos de Historia natural, ha participado á aquel Cuerpo literario el fruto de su expedicion y exploraciones. Recorrió durante mas de 2 años los distritos de las Regencias de Argel, Túnez, y países inmediatos, recogiendo productos de los tres reynos de la naturaleza; es á saber mucho número de insectos, cuya coleccion asciende á cerca de 1500, todos muy bien

conservados, y los mas no descritos y aun desconocidos, segun confesion de los profesores mas hábiles en esta parte de la Zoologia. Trae asimismo al pié de 20 plantas, unas enteramente nuevas, y otras muy raras de que ha dado semillas para el Jardin Real y á otros cultivadores de esta Capital: muchas de ellas procedentes de vegetales muy provechosos. Tales son entre otros una especie de roble llamado por los Arabes *ballote*, con cuyos frutos tan dulces como los del castaño se mantienen muchísimos habitantes del monte Atlas; y el *rhannus-lotus*, especie de azofayfo silvestre, cuya fruta comen los Arabes, sacando ademas de ella un licor gustoso y refrigerante. Schaw discurre que es el *lotus* ó almez de los antiguos, aquel árbol tan famoso á quien debieron su nombre los Lotófagos, pueblo de la Libia. Sus frutos eran de tan delicado sabor que fingió Homero en el libro 9º de la Odiséa que apenas comieron de él los compañeros de Ulises, quando querian renunciar á su patria por establecerse en el pais que le producía. La Ornitologia se enriquecerá tambien con los descubrimientos de las peregrinaciones de Mr. Desfontaines, debiéndole mas de 40 especies de aves ó páxaros, muchos de ellos nuevos. Conduce tambien 3 quadrúpedos vivos, es á saber un chacal, una hyena y un mico piteco, especie no descrita hasta ahora por ningun naturalista con la individualidad conveniente, como asimismo los esqueletos y cueros de otros animales empajados con esmero, é igualmente pieles de leon, pantera, caracal, &c. y otras de algunas especies ó variedades nuevas. Finalmente adornan su coleccion muchas conchas petrificadas y otras especies de fosiles, con una serie de minerales, los quales, aunque por lo comun nada ofrezcan muy extraño, servirán á lo ménos para cotejos y para completar la historia que este Sabio piensa formar de su viage, distribuida en varias Memorias que irá leyendo en las sesiones académicas ántes de darla á luz pública.

*Turin 1º de Julio.*

Hace dos dias que salió un edicto del Arzobispo de esta ciudad, autorizado con un Breve Pontificio, suprimiendo 22 dias de fiesta. Quedan reducidas las demas á los Domingos, primeros y segundos dias de las Pasquas de Resurreccion, Pentecostes y Navidad, y á los de la Circuncision, Epifanía, Ascension, Corpus, Purificacion, Anunciacion, Asuncion, Natividad y Concepcion de la Virgen, S. Pedro y S. Pablo, Todos Santos, S. Mauricio, Patrono del Reyno, y S. Juan Bautista, que lo es de esta Metròpoli. Los ayunos y abstinencias de las festividades suprimidas se trasladarán al Adviento, durante el qual todos los Miércoles y Viérnes serán dias de vigilia.

*Lisboa 18 de Julio.*

El 13 salió de aquí la fragata Española de guerra Sta. Bárbara, que lleva á Cádiz 7020 pesos, 9781  $\frac{7}{8}$  marcos de plata labrada y en barras, y 1707 barras de cobre.

En el propio dia se hicieron á la vela de este puerto las fragatas de S. M. Fidelísima S. Joseph y Mercedes mandada por el Coronel de mar Joseph de Mello, llevando por Capitan de bandera á Joachin de

*Me.*

Mello; la Triton baxo las órdenes del Capitan de mar y guerra Pedro Maris de Sousa, y la Golfín baxo las del Oficial del mismo grado Manuel de Acuña Sotomayor. Al dia siguiente fondeáron la nao el Buen Suceso, y las fragatas Cisne y Princesa del Brasil.

*Madrid 28 de Julio.*

**A**ntes de ayer y ayer se vistió la Corte de gala con motivo de los dias de la Sra. Infanta Doña Mariana Victoria, y del cumpleaños de la segunda Princesa de Nápoles.

El dia 16 del corriente por la tarde se celebró en la iglesia de S. Gil de esta Corte Capitulo de la Real Orden de Carlos III presidido por el Excmo. Sr. Patriarca, Gran Canciller de ella, á que concurrió competente número de Caballeros así Grandes Cruces como de las otras clases; y despues de haber hecho su profesion en la forma establecida varios Caballeros novicios se cantó el Oficio de difuntos por los que han fallecido desde la institucion de la Orden. En la mañana siguiente se dixéron muchas misas rezadas con el mismo objeto, y sucesivamente se congregó de nuevo el Capitulo á las 9 y  $\frac{1}{2}$ , á cuya hora se cantó con toda solemnidad una de *Requiem*, en que ofició de pontifical, como en la funcion de la tarde anterior, el Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, Prelado Gran Cruz de la Orden; habiendo asistido en ámbos dias la Música de la Real Capilla.

En el anuncio que se hizo en la *Gazeta* de 21 del corriente de la 2.<sup>a</sup> parte del *Gobierno de los teatros de esta Corte*, faltó expresar que todo el diario y curiosidades que contiene es correspondiente al año cómico de 1785, que concluyó en 28 de Febrero del presente, y que sigue haciendo coleccion con el antecedente que se publicó en el año anterior de las órdenes, precios de entradas, representaciones y productos del de 84 &c. Es un tomito en 8.<sup>o</sup> y se hallará en las referidas Librerías de Angelina calle del Correo &c.

En la *Gazeta* Núm. 34 de este año se publicó la venta del libro titulado *Diversión sobre agricultura: Diálogos* en que para desterrar de la labranza diferentes abusos y prácticas perjudiciales, se dan suficientes luces sobre los puntos mas interesantes de agricultura como son la nutricion, vegetacion y multiplicacion de las plantas, con un apéndice al fin sobre el cultivo de las viñas, modo de armar las cepas, y lo dañosa que les es la labor del arado: su autor el R. P. Fr. Pedro de Torres, del Orden de Mínimos, Lector Jubilado, y Corrector en su Convento de Motril. Y habiendo llegado de Granada el resto de la impresion, se da esta noticia al público para quien quiera surtirse de esta obra, la qual se vende en las Librerías de Pasqual Lopez frente á S. Luis, y de Ramon Garcia calle de Atocha junto á la Aduana vieja, su precio en pergamino 16 rs.

*Explanatio Juris Decretalium, servato ordine Collectionis S. Pontificis Gregorii IX. duobus tomis distributa: auctore D. Antonio Cortavarria, Majoris Ovetensis Collegii in Salmantina Universitate, tum etiam Matritensis Advocatorum alumno.* — *Historia Eclesiástica del Cisma de Inglaterra*, que escribió el P. Pedro de Ribadeneyra, de la extinguida Compañía. Un tomo en 4.<sup>o</sup> Se hallarán en la Imprenta y Librería de Barco calle de la Cruz.

EN LA IMPRENTA REAL.